

EL NOTICIERO de la SIERRA

Periódico literario, científico, agrícola, comercial é industrial.

SEMANARIO INDEPENDIENTE.

Defensor de los intereses generales de los pueblos de esta región

TRUJILLO SANCHEZ-HABANA CUBA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Prado del Rey, un mes 0'75 ptas.—Fuera, trimestre, 2'25 ptas.—Pago adelantado.

Director: **ANGEL ROMERO RUESCAS**

Redacción y Admón.: ALMODOVAR, 35
La correspondencia al Director. :: ::
:: :: :: No se devuelven los originales

CORRECCION

El género humano merece más compasión que desprecio. Cuando los hombres están mal organizados suelen ser indomables; a estos miserables se les reprime, pero no se les castiga. Castigar a un imbécil porque no sabe es lanzar una acusación contra el mismo Creador.

Hallándose el hombre dotado de instinto ciego y de cualidades perspicuas, cuando estas predominan sobre aquéllas, basta la razón para engendrar el arrepentimiento; mas si lo primeros preponderan sobre las segundas, el hombre, camina hacia el mal sin tener la conciencia de su extravío.

Para aquéllos a quienes es ineficaz la educación, es necesario oponer a sus pasiones fuerzas imprevistas.

Después de prevenir el crimen, es menester evitarlo.

A los violentos hay que reprimirlos, a los ignorantes ilustrarlos y a los enfermos curarlos.

Las humanas instituciones de los presidios correccionales deben estar basadas sobre estos tres principios: represión, educación y curación. Estos objetos casi se consiguen únicamente con dar al hombre trabajo y presentarle los incentivos de la virtud, removiéndole de su presencia los atractivos del vicio y de la holgazanería.

A los que sean susceptibles de enseñanza se les reprime temporalmente y se les educa; a los que sean incurables se les encierra, como a las fieras, perpetuamente.

En cualquier estado en que se encuentren los seres humanos, ya sea por debilidad ya por depravación, siempre se debe procurar hacerlos tan felices como sean susceptibles de serlo.

Al hombre encerrado en una penitenciaría es obligación proporcionarle educación, trabajo y la posible felicidad; con la educación se evitan las reincidencias con el trabajo, se puede hacerle útil; y se le proporcionará la felicidad ocupándole en aquellos ejercicios más análogos a sus inclinaciones, acercándolo a la esfera de acción a la cual por la ley natural estaba destinado, y donde todo hombre, por organizado que haya nacido, puede ser útil y venturoso.

Por desgracia, hasta hoy en el mundo no se ha hecho más que castigar los delitos en vez de corregirlos. A la luz de la

moderna filosofía está reservada sin duda la gloria de desvanecer las nieblas que aun ofuscan la mente de los criminalistas, y si una reacción funesta no ahoga el sentimiento general que inspiran a los pueblos civilizados las instituciones de establecimiento correccionales, pronto se verá realizada esta brillante profecía de Saint Simón: «La edad de oro está delante, no queda atrás; nuestros padres no lo han visto, nuestros hijos algún día la verán, y a nosotros toca franquearles el Camino.»

F ROMERO

La prensa como instrumento del pensamiento humano es semejante al capifallo, que en manos del criminal mata, y en las del cirujano da la vida.

AURORA

—¿Y he de dejarte partir sin decirte que no estás sola en el mundo; que no estás abandonada, puesto que ya te quiero con todo mi corazón?

—¿Déjame, Drea, déjame por caridad!

—Si tú supieras lo que sufro al verte partir, al sabor que vas a servir; Yo, ya lo sabes, he sacudido el yugo de los ricos trabajo en la oficina de mi padre y estudio música. Mi tío el párroco me pondrá en una escuela de música y saldré Maestro; Entonces, Aurora podré ofrecerte, sin temor de hacerte pasar trabajos, mi hombre, mi mano, todo mi ser.

La joven dijo balbuciendo:
—Drea, Drea ¿que es lo que estás diciendo?

—¿Han de ser las aves más dichosas que tú? ¿No las oyes cantar? Ellas tienen su nido; no habrás tú de tener el tuyo? En la aldea todo el mundo te quiere. Mi hermana está tan contenta por que va a tener tu telar... Yo, he sido quien he persuadido a mi madre a que se quede con la ruceta de Magdalena...

—¿Oh! eso si que no sé cómo agradecerlo. ¡La pobre ha trabajado tanto con ella!

El joven estrechó con ternura la pequeña y blanca mano que ella en la efusión de su gratitud no trató de retirar.

—Respóndeme, Aurora, ¿puedo alimentarte alguna esperanza?

La joven murmuró dolorosamente.

—¿Virgen Santísima!

—Te lo pido precisamente por la Santísima Virgen que (el corazón me lo dice)

ha de hacernos dichosos. Ya sabes que soy un hombre honrado.

—Me exiges una cosa que no puedo decirte.

—Dios del cielo ¿estás ya comprometida?

—No, no pobre Aurora; exclamó derramando a torrentes las lágrimas; pero no puedo prometer nada ni siquiera a ti; la anciana antes de morir me obligó a que le hiciera este juramento.

—¿De no casarte nunca; de estar sola toda tu vida!

—Eso no, —Entonces explícate,

—¡Drea, Drea! ¡Compadécete de mí prorrumpió angustiosamente y suplicante.

—¡Pobre niña! dijo el joven vencido por aquella mirada... Luego añadió en voz más baja y con indecible ternura:

—¿Sé buena para conmigo? ¿Déjame siquiera una esperanza?

—Ya te lo he dicho; no puedo. —¿Qué no puedes? ¿que misterio es éste?

—Sí, es un misterio, incluso para mí misma, Magdalena me ha obligado a hacer dos juramentos. Uno de no abrir hasta cierta época que ella misma ha fijado un paquete que llevo aquí conmigo, y el otro se refiere a mi elección de estado.

—Pero aquella mujer era una loca, y por loca la tenía todo el pueblo. Tú no puedes condenarme a ignorar quien eres y cómo te llamas, a ser desgraciada toda tu vida, y esto por razones tan extrañas. Ella no podía imponerte el estado que has de elegir ni la persona a quien has de tomar por esposo.

—No, esto no me lo ha impuesto.

—¿Entonces...?

—Perdóname, he jurado, y no puedo decirte ni prometer nada.

—¿Ni siquiera puedes dejarme un rayo de esperanza?

—Sí; quiero dejártelo, pero todo dependerá de ti, de tu fidelidad. En cuanto a mí puedes estar seguro de que no he de amar a ningún otro hombre en el mundo. ¡Adios!

—¡V a Dios! exclamó el joven radiante de fe y de esperanza; ¡Dios nos hará felices!

Aurora llevaba consigo en su humilde equipaje un retrato; y de repente sintió un deseo irresistible.

Temblosa abrió el lio de ropa y sacó el cuadro...

Era bellísimo por la riqueza del marco de oro fino y por la pintura que revelaba la mano de un artista.

—Drea, tómallo como recuerdo mío.

El joven había tendido instintivamente la mano; su corazón estaba en un éxtasis de alegría y de gratitud; pero la retiró confuso.

—No no, esto es demasiado; no quiero que te prives de él,

La joven se lo puso en las manos,

—¡Adios, Drea!

—¡Aurora! ¡to prometol...!

La joven se alejó de aquel lugar casi corriendo.

F. ROMERO.

(Artículo 3º)

Para vivir tranquilo y ser dichoso en cuanto es posible en este mundo, el hombre debe sujetar la imaginación al dominio de la razón, hermanando la dulzura con la energía y la paciencia con el valor.

JUNIO

Meteorología.—En el presente mes las aguas son muy perjudiciales sólo son provechosas cuando muy tempranas, hasta el 10, y esto después de un invierno prolongado y de una primavera fría y seca.

Respecto a los frutos arbustivos ocurre que las flores se corren en gran número, la vegetación herbácea se prolonga, y los árboles se anquilan en la producción excesiva de madera, y vienen a ese estado que llaman de enloquecimiento que oculta la miseria bajo la pompa más engañosa.

Horticultura.—Las faenas de la huerta en Junio son bastante análogas a las del precedente mes, y a medida que el calor aumenta, los riegos van dándose más abundantes y con menores intervalos de días. Las escardas no pueden descuidarse, especialmente en las plantas más delicadas. Toda la hortaliza de la estación se renovarán muchas de las siembras anteriores, de las plantas que todavía permiten útil aprovechamiento. Se plantan nuevas eras de ensaladas, coles y coliflores de las sembradas en la primavera. Se podan las matas de melones de la segunda postura. Se despuntan las tomatas por encima de los frutos que van cuajando y también se despuntan los brotes floridos de los nabos, coles y coliflores, que se dejan para simiente.

Arboricultura.—La poda de los árboles en verano, consiste en suprimir las yemas superfluas y despuntar y sujetar a la pared los vástagos para que no se deformen y desarrollen ramas chuponas en

perjuicio de la buena fructificación. También se aclaran los frutos de tales árboles en espaldera. Las limpias, binas y riegos abundantes son de necesidad, especialmente en los criaderos. Deben despanarse las viñas, desfoliar, deslechar los chupones y armentos golosos, y si la vid no gozara de fertilidad o lozania estos despojos se machacarán con el azadón y al pie de ella se entierran. Los sarmentos golosos, no habiendo dado fruto, sólo inspirarán a sustraer jugos a los que lo dan.

Se podan las moreras, cortando todas sus ramas a una o dos yemas sobre la vieja madera, y los olivos que no se hubieren labrado en Mayo, se les binará en este mes.

Floricultura—Nada hermosa en los jardines en este mes como las rosas; pero esta belleza se deslucirá a medida que se van marchitando no se suprimen cortándolas.

Las cebolletas de los tulipanes, y las de los jacintos se sacan de la tierra.

Debe cuidarse la floración de los claveles, y se preparan los acodos para multiplicar estas plantas. Debe hacerse nuevo trasplanto de las anuales, para renovar las flores en los cuadros. Además se hacen posturas de rosales injertados sobre escaramujo de alto tallo, de petunias y pelargonios.

Póngense tutores a las dalias y demás plantas que requieren este apoyo. Las cinerarias se siembran en tiesto o macetas. Las camelias quieren frescura, en la atmósfera especialmente; la sombra de los grandes árboles les es provechosa; por esta época empiezan estos preciosos vegetales a formar sus botones, exigiendo se les riego antes de salir el sol con regadera de lluvia finisimas, y que sus hojas nunca tengan polvo.

Se continúan los injertos de rosales de escudete yplando.

HORTELANO.

Entre los pecados mayores que los hombres cometen aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento ateniendome a lo que suele decirse que de los desgraciados está lleno el infierno.

Cervantes.

La Educación Espontánea

a) El hogar

Durante los primeros años de la vida nuestra educación se forma por influencias externas, esto es, sin que nosotros nos demos cuenta de ello. Es esta la educación del hogar, la dulce educación de la familia, la que marca generalmente en nuestro ser ciertos caracteres que ya no se han de borrar en toda la vida.

Y es la madre la excelsa educadora del hogar doméstico; nuestra bondadosa madre que nos tiene constantemente en su regazo, que nos da los primeros besos, que nos habla de los ángeles de blancas alas y nos enseña a balbucear las primeras oraciones infantiles. Ella y el padre guían nuestra conducta en los tiernos años de nuestra infancia, y nos comunican las primeras nociones del bien y del amor, de la honradez y del trabajo.

Entran luego los hermanos, cuando los hay, como factores importantes en nuestra primera educación. Jugando con ellos

empieza a desarrollarse la parte social de nuestra conducta. Nuestra educación se enriquece con las primeras manifestaciones rudimentarias del espíritu de cooperación y de afectos de generosidad y altruismo, con ideas prácticas sobre algunos de los derechos de nuestro prójimo. Incluyen también en esta educación los parientes, cuyo trato añade generalmente algo bueno a nuestra manera de ser.

En fin, la misma casa, físicamente considerada, con sus paredes y sus muebles, con su anchura o su estrechez, con su belleza o fealdad, tiene algo que ver con la educación de nuestros primeros años. Esta influencia de la casa es buena, generalmente, pero también mala, algunas veces.

b) La sociedad y la naturaleza.

Saliendo ya del recinto del hogar doméstico, debemos conceder un valor educativo a las cosas de los hombres que cuando niños observamos en la sociedad. Una insaciable curiosidad por conocer la explicación de las cosas que los ojos observan en el mundo, se apodera de nosotros en aquellos tempranos años, que son los de la formación del lenguaje y de las ideas. Las calles, las tiendas; los oficios y las ocupaciones de los hombres, los productos de su industria, constituye una amplia escuela, donde mediante vivas lecciones de cosas, se desarrolla nuestra inteligencia; y por ende, nuestra educación.

Y no son sólo los negocios de los hombres los que en aquella edad contribuyen a nuestra educación fuera del hogar. El mundo de la naturaleza constituye también una escuela libre, no menos interesante e influyente. La lluvia y las tempestades, las montañas y las nubes, bóveda celeste y el mar inmenso, las maravillosas estrellas y la placida luna, los rios y los bosques, las flores y los animales, son poderosos motivos de atención que nos invitan a contemplar y reflexionar, y que contribuyen con su granito de arena a la formación del espíritu infantil.

ELADJO HOMS

NICKOL

Se emplea con éxito colosal y lo recomienda los principales médicos en todas las formas cutáneas, herpes, eczemas, costras, lagas, úlceras, picadura de insectos, sudores y blanduras de pies y manos, cáncer, sarcomas, anginomas, epitelomas, etc. etc. del 1 al 3 por 100.

Núm. 16.

Inspección de 1.ª Enseñanza AVO de la provincia de Capiz

CIRCULAR

Teniendo en cuenta que es costumbre establecida en esta provincia que las horas de clase en las escuelas nacionales se reduzcan en esta época a las de la mañana, ya que la excesiva temperatura impide realizar normalmente la tarea de la mañana en las horas calurosas de la tarde y hasta puede ser motivo de trastornos fisiológicos en los niños obligados a una labor intensa, generalmente en locales no acondicionados para los rigores de esta estación, preocupándome de que la labor docente se realice en la más favorables condiciones pedagógicas, ha resuelto que las horas de clase durante los días laborables del próximo mes de Julio y la primera quincena de Septiembre, sean comprendidas entre 8 y 12 de la mañana en todas las escuelas nacionales de la provincia.

Lo que se hace publico por la presente para conocimiento de las Juntas locales de 1.ª Enseñanza y maestros nacionales interesados.

Cádiz, Junio de 1917.—El inspector jefe *Ruperto Escobar*.—V.º B.º—El gobernador, *Maestre*.

La taberna devora el pan de los hijos del pobre, la paz doméstica, el amor al trabajo, la fidelidad conyugal, y muchas veces la honra, la libertad y la vida.

Arenal

Amor de madre

III

Pero dejemos a D. Luis meditando y retrocedamos al momento en que don Fernando el esposo de Soledad se ponía a salvo de la autoridad gracias a la actividad de éste.

D. Fernando llegó a la estación jadeante, fatigado, por la carrera en pelo, como suele decirse, que había llevado desde la calle de Velarde.

Ya en la estación, compró un billete de primera y se metió en el vagón, cubriéndose la cara con el cuello de su rico gabán de pieles, pero por fortuna en el vagón no había nadie y pudo entregarse de lleno a sus meditaciones.

Apoyó la barba en la palma de la mano en tanto que murmuraba:

Parece que desde hace algún tiempo la desgracia se ceba en mí, las pérdidas que he tenido en la Bolsa y ahora por último mi mujer y mi hijo se presentan reclamándome su dinero.

Quedóse un momento pensativo y luego volvió a murmurar:

La herida de Soledad que me pondrá en un grave compromiso, pues no se tardará mucho en saber que el más poderoso banquero de Madrid, D. Fernando Brède, es un ladron y que todas sus riquezas han sido usurpadas y mi honor servirá de pasto a la mormuración.

Al terminar estas palabras, el rostro de D. Fernando estaba imponente, amezador, gesticulaba como un loco y ya en el paroxismo de la desesperación exclamó:

Antes que mi deshonra... la muerte.

Al mismo tiempo que acabada de pronunciar las ultimas palabras, introdujo la mano en el bolsillo interior de su gabán y sacando la pistola con que había herido a Soledad, la cargó, y hecha esta operación, volvió a decir como hablando consigo mismo.

Ya nada podrá hacer la justicia en contra mía, pues mi muerte les desparatara.

Apoyó el cañón sobre su sien, pero al sentir el frío del hierro la retiró brusca y exclamó:

No, yo no debo morir, soy joven y todavía es tiempo de que pueda salvarme y divertirme.

Se quedó en actitud meditante y luego volvió a murmurar.

Me iré a America, me estableceré en Nueva York, cobraré el capital que lo

tengo puesto en el Banco de Londres según mi administrador y a vivir.

Sonrióse D. Fernando como aplaudiendo su idea, pero de pronto una nube oscurió su semblante y murmuró:

Pero si me voy, mi nombre en España y principalmente en Madrid será arrastrado por el lodo y antes que permitir eso, seré capaz de llegar hasta el crimen.

Hundió la cabeza entre las manos y quedóse pensativo como buscando una idea salvadora.

No tardaría mucho en encontrarla por que a sus labios asomó una sonrisa y dijo como hablando consigo.

Pues señor, mi idea es sublime, desde París me pondré en comunicación con mi administrador para que ronde la casa de mi cuñado averigüe hacia donde caen las habitaciones de Soledad y cuando lo sepa, me lo mande a decir y yo mismo la mataré, quiero que se quiten los obstáculos que se oponen a que mi vida sea completamente tranquila.

Miró el reloj y exclamó, Caramba que son las dos de la madrugada y no he dormido nada y para llevar a cabo este proyecto se necesita descansar.

Se tendió en el asiento y poco después dormía profundamente con la tranquilidad del justo que tiene en proyecto un crimen.

I. MORILLA.

Alumno del 2.º año del Bachillerato.

(Continúa)

Un avaro quiso acostumar a su caballo a no comer, y fué poco a poco acortando su ración, hasta que dejó de darle de comer y el animalcillo murió.

—¿Qué lastima?—decía el avaro: —ahora que ya se iba acostumbrado.....

En el Gobierno civil

La suspensión de las garantías

En «Boletín Oficial» extraordinario, se publica lo siguiente:

«Gobierno civil de la provincia de Cádiz» Circular.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, me transmiten en telegrama de hoy, el siguiente Real decreto que publicará la «Gaceta» de Madrid.

«Exposición:

Señor: El Gabinete que hace pocos días tuvo el honor de prestar ante Vuestra Majestad un juramento siempre sagrado, pero de más ardua abrumadora responsabilidad en la ocasión presente, aceptó el poder penetrado de las dificultades que había de encontrar para ejercerlo, pero dispuesto a afrontarlas serenamente como hombres conscientes de su deber y augusta confianza, interpretando la que cree merecer también de la opinión, puso en sus manos un examen detenido de las circunstancias todas que al Gobierno corresponden conocer y apreciar, convence al Consejo de Ministros contra el individual daseo de los que lo forman que no bastan los medios normales que las leyes otorgan para asegurar en estos instantes la que de mil modos intentan perturbarla y fanulado en este convencimiento, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de proponer a V. M. que, haciendo uso de las facultades

que el art. 17 de la Constitución de la Monarquía le otorgo, se digne firmar el adjunto.

Real decreto:

A propuesta de mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el art. 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se suspende temporalmente en todas las provincias de Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, y 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del art. 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta de este Decreto a las Cortes.

Dado en el Palacio a 25 de Junio de 1917 = ALFONSO.—El presidente del Consejo de Ministros, *Eduardo Dato*.

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín» extraordinario para general conocimiento.

Cádiz, 25 Junio de 1917,

El gobernador.

Francisco Maestros

D. Rafael Morilla

Médico.

Sagasta, 10 y 12.

Especialista en partos

NOTAS MEDICAS

La mortalidad por cáncer.

Las brillantes conquistas científicas realizados últimamente en el tratamiento relativo del cáncer, y muy singularmente las que se refiere a los eficaces resultados obtenidos por medio del radio y del mesotorio, ponen de relieve y dan actualidad a las estadísticas que reflejan las cifras de mortalidad causadas por esta terrible enfermedad.

Datos muy recientes, escrupulosamente obtenidos en los Estados Unidos, demuestran el aumento progresivo de las cifras de mortalidad por cáncer. Solo en 1916, han fallecido en esta nación a consecuencia de afecciones cancerosas, 75.000 personas. Más de la mitad de los casos pertenecían a cánceres de las vías digestivas.

Con arreglo a las cifras de 1911, la proporción de defunciones por cáncer ha sido de 86 casos por 100.000 habitantes, mientras que años anteriores no habían pasado de 77 por cada 100.000.

Bien es verdad que aún eran más alarmadoras las cifras estadísticas de otras grandes ciudades, elevándose la mortalidad a 64 por 100.000 en Londres, 107 en París, 78 en Chicago, 86 en Filadelfia y 107 en Boston y en Berlín.

En España, se mira con un profundo dardón la estadística, y es absolutamente imposible dar ni siquiera las ideas aproximadas de la mortalidad por cáncer. Pero, por lo que a diario vemos en los hospitales y cifras, podemos asegurar que no deben ser más bajas que las apuntadas para algunas poblaciones de Europa y América.

Tintura de yodo inalterable.

Preparado que la tintura de yodo es de uni-

versal aplicación, figurando este modesto antiséptico hasta en los más poderosos botiquines, nos parece útil revelar la fórmula de la tintura de yodo inalterable, dada por Courtot en el *Journal de pharmacie et de chimie*.

Sabido es que la tintura de yodo corriente es empleada, tiene el defecto de su inestabilidad, pues al poco tiempo, parte de su yodo se transforma en ácido yodhídrico, que es irritante.

La fórmula de Courtot, es:

Yodo 100 gramos
Yoduro de potasio 40 »
Alcohol fuerte. 1.000 »

También se puede usar el yoduro de sodio en vez del de potasio, en la siguiente forma:

Yodo 100 gramos
Yoduro de sodio. 36 »
Alcohol fuerte. 1.000 »

Estas fórmulas han sido aceptadas por la Comisión francesa del Codex y por el ejército alemán.

Accidentes del trabajo en Francia.

El número de accidentes del trabajo ocurridos en Francia en el año último se elevó a 40.708.

De este número, 2.461 fueron casos de muerte, 156 de incapacidad permanente; total, 30.184 de incapacidad permanente parcial y 7.907 que no obtuvieron los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo.

Este gran número de obreros que han sufrido incapacidad permanente parcial es motivo de preocupación para los que se preocupan de procurar nuevo oficio u ocupación a los mutilados por accidentes.

Precisamente estos días, M. Ch. Dam ha dado en París una interesante conferencia acerca de la reeducación muscular de los lisiados y accidentados del trabajo procurándoles un nuevo medio de subsistir a las necesidades de la vida.

La pensión otorgada a los obreros que sufren incapacidad permanente es muy escasa con relación al jornal que disfrutaban, y sólo dedicándose a algún trabajo pueden reunir los recursos suficientes para obtener un ingreso equivalente al antiguo salario.

Para la reeducación de estos obreros y la educación especial de los que nacen con trastornos orgánicos que los excluyen de los trabajos habituales, se han fundado en diversos países, Institutos especiales que merecen ser conocidos e implantados en todas las naciones.

Este interesante asunto, de innegable trascendencia social, ocupará más de una vez nuestra atención.

DR. S. CARRO

Sección de Noticias

Los nuevos Alcaldes

Por telegramas recibido el 23, se sabe que han sido nombrados los de esta provincia, por el orden siguiente:

- Cádiz, D. Francisco Clotel.
- Algeciras, D. Emilio Morilla.
- Ceuta, D. Baldomero Bloud.
- Chiclana, D. Juan Fernandez Caro.
- Jerez, D. Francisco Alvarez Antón.
- La Línea, D. José Cayetano Ramirez.
- Medina, D. Jose Benitez Bello.

Puerto de Sta. Maria, D. Manuel Ruiz Calderón.

San Fernando, D. Manuel Gómez Rodríguez.

San Roque, D. Francisco Montero de Sola.

Novillero

El novel matador de novillos jerezano José Romero (Romerito) que lleva torreadas varias corridas por las plazas de las provincias de Cadiz y Sevilla, se encuentra a disposición de las empresas y en particular de los Sres. Alcaldes de Prado del Rey, Grazalema y demás pueblos de la Sierra para tomar parte en las corridas que con motivo de las fiestas que ahora se celebran forman parte del programa de festejos.

Pueden dirigirse a D. Francisco Cuenca, en la calle José Luis Dfiez 7 (impresita) en Jerez de la Frontera.

Defunción

El día 24 de los corrientes, falleció en Villamartin, el rico Labrador D. Tomás Barea, persona querida y estimada de todo el vecindario por sus cualidades morales.

Reciba su distinguida esposa D.ª Encarnación y sus hijos el más sentido pésame.

Hurtodel seguro

Son tantos los beneficios que reporta el Fénix Agrícola, que por el Delegado de la sociedad D. Ricardo Helgado, han sido entregadas a D. Pedro Manzanu Garrido y a D. Antonio Beltran Mena una mula y macho respectivamente, que hace un año le fueron hurtadas en el mes de Mayo.

Panegirico

Ha llegado a nuestras noticias que el panegirico de la función que en honor de la Patrona la Virgen del Carmen, se ha de celebrar en esta villa el día 16 de Julio del año actual, se halla a cargo del elocuente orador sagrado, D. Juan de Dios Bazan Molero.

Vacunación

Por los eminentes médicos Sres. Gonzalez de Quevedo y el Sr. Morilla, han sido practicadas más de doscientas vacunaciones y revacunación, correspondiendo a Beneficencia.

Viajeros

Para las proximas fiestas de la Virgen del Carmen, son esperadas las bellas Stas. de Montellano, Basilia Pereyr ay Pepita Alvarez y el nuevo matrimonio y distinguido suscriptor nuestro los Sres. de Chacón (D. Sebastian).

PARA LA PATRONA

Próximas las fiestas de la Patrona que en esta estación se celebran en los pueblos, se recomienda a todos en general que tengan interés en ello, el visitar este establecimiento tipográfico, donde hallarán buen surtido en papel de colores y blancos para PROGRAMAS, cartelería y B. L. M. &; en la inteli-

gencia que, no quedará descontento, como igualmente en la confección de los mismos.

IMPORTANTE

Con objeto de que no se llamen a engaño los que nos traen anuncios para insertar en este semanario que tanta aceptación han tenido y creen que estamos obligados a ponerlos gratis o a precios irrisorios por lo bajos, pues se figuran que editan un periódico, escribirlo y sostenerlo es cuestión de 15 o 20 céntimos, a continuación publicamos la

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea en 1.ª plana,	50 cts
» » » 2.ª »	25 »
» » » 3.ª »	15 »
» » » 4.ª »	10 »
» » de Comunicado	75 »
» » Reclamo	30 »
» » eco de redacción	50 »

La línea se cuenta del tipo diez. En caso de querer poner tipos grandes, se computará el espacio que ocupen por el de líneas del cuerpo diez que en él puedan colocarse.

Registro Civil

Nacimientos.

- Josefa Rodriguez Gonzalez de Emilio y Maria.
- Ana Payan Cobalea de Guillermo y Rafaela.
- Maria Mariscal Mena de Juan y Teresa.
- Maria del Carmen Copete Nuñez de Manuel y Enriqueta.

Matrimonios.

Ninguno.

Defunciones.

- José Camargo Muñoz de 55 años.
- Salvador Flores y Flores de 19 años.

La librería escolar de ROMERO HERMANOS, de Prado del Rey, ha puesto a la venta el sistema modernista de escritura inglesa que acaban de publicar.

Los cuadernos gráficos se venden a 15 céntimos uno, a 1.25 la decena y a 10 ptas. el 100.

A los Sres. Maestros y librerías grandes descuentos.

237

COLEGIO DE 1.^A Y 2.^A ENSEÑANZA
DE
NUESTRA SRA. DEL CARMEN
PRADO DEL REY

Preparacion para ingreso en el Instituto, Bachillerato, carrera de Correos, Magisterio, Comercio, Telégrafos, etc. Se admiten internos y externos. Precios económicos.

Se envia gratis el reglamento a quien lo solicite. En los ultimos exámenes de Junio, obtuvieron los alumnos presentados, sobresalientes y notables en el Instituto de Jerez.

Disponible

DINERO...

ha de ganar quien necesite trabajos de **Imprenta y sellos cauchout.**

Consultando precios en la acreditada Casa de MANUEL LÓPEZ ORTEGA hijos Apartado 171. MADRID, por la economía dentro de la bondad de sus trabajos: así como solicitando las condiciones para ser **Corresponsal**, se bien en grandes beneficios al aceptar las mismas.

LIBRERIA

DE

Romero H. nos

OBRAS DE 1.^A y 2.^A ENSEÑANZA
Y DE CONSULTA

DICCIONARIO -Salvat-

10 TOMOS

a plazos de 10 pesetas mensuales

Muerte de la Filoxera y demás enemigos de la vid.

A los vicultores, propietarios y al público en general:

Señores: Los pasmosos estragos que vienen haciendo los horripilantes insectos que devoran sin contemplación al viñedo, me han lanzado a escudriñar, averiguando la causa y el medio más eficaz de combatir y alcanzar su pronta destrucción.

Los muchos años que llevo de ampelógrafo, me han permitido llegar al limite de su averiguación. Mucho he trabajado acerca de descubrir la medicina o insecticida que a destrua, esto ha sido trillado constantemente por hombres de innegable cultura; pero han salido desairados en sus nobles intentos. Yo he tenido la suerte de hallar el secreto.

El que quiera convencerse, pídame un frasco, el cual contiene en liquido *insecticida* de la vid, acompañado de un prospecto explicativo de su procedimiento. Vale 5 pesetas y una más para envío.

Dirijanse al insecticida D. Antonio R. López, calle de San Juan, 24. Elche. (Alicante)

Disponible